ANALISIS DEL PRONUNCIAMIENTO

"AYACUCHO: DEL CUENTO DE LAS COMISIONES AL CUENTO DEL DIALOGO"

Publicado en el diario "LA REPUBLICA" del 06 set 84.

A. FUENTE

- 1. El Prenunciamiento titulade "AYACUCHO: DEL CUENTO DE LAS COMI SIONES AL CUENTO DEL DIALOGO", es suscrito por representantes de diversas organizaciones gremiales, campesinas, profesionales e institucionales del Departamento de Ayacucho; así como por el diputade Miguel Angel MUFARECH.
- 2. Este Pronunciamiente habría sido elaborado en Ayacucho el 30 Ago 84 y fue difundido a la opinión pública con grandes caracteres, utilizando uno de los diarios de mayor circulación en el país, considerade como vecere oficioso de la eposición isquierdista. Dicha publicación, por su extensión y formato, tiene las características de un aviso pagado.
- 3. Entre los firmantes del documento, aparece el Doctor Efrain MOROTE BEST, en su calidad de Presidente de la Asociación de Abegados Demócratas de Ayacucho, quien es sindicado como uno de los ideólogos y dirigente encubierto de "Sendero Luminose".

B. ANALISIS

- 1. El Pronunciamiento utilisando un estilo sarcástico en todo su centenido, pretende impactar en el blanco auditorio que inclu ye a toda la ciudadanía, mediante el desprestigio al Gobierno y ridiculisando la labor de las diferentes comisiones investigadoras en la Zona de Emergencia, entre éllas las del Ministerio Público y Comisiones Especiales, que según sostienen no han tenido resultado positivo.
- 2. A continuación, como una respuesta a los diversos planteamien

tos publicitades recientemente, para la conformación de Muna comisión de pas", con la finalidad de pacificar el país, pasa a considerar el propuesto diálogo con "SL" como otro "cuento", respecte al cual, aceptándolo como momentáneamente válido, - propone consideraciones insólitas e inaceptables, tanto para el diálogo como después del mismo, señalándose entre otras - propuestas, las siguientes:

a. Antes del diálogo

- Transfermar la actual situación socio-económica del país: En abundancia la miseria, en hartura el hambre, en
 ilustración la ignorancia, en vestido la desnudez, en sa
 lud la enfermedad y en honradez la corrupción.
- Cambio de la política económico-financiera del país y la reestructuración de las condiciones de la deuda externa.
- Controlar y rebajar los precies de los productos de primera necesidad y reducir a cero la tasa de desempleo, la inflación, devaluación monetaria e índice de mortalidad infantil.

b. Después del diálogo

- Que "SL" se encargue de sancienar a los responsables de asesinatos, secuestros, robos, incendios, torturas y desapariciones; así come liquidar los trabajos forzados y gratuitos, la reposición de todo lo despejado, el sostén de los huérfanos y viudas, la devolución de los "cupos de libertad" y reemplazar a los inocentes que purgan cár cel por no haber pagado el soborne per los "cobradores".
- La abregación de las leyes y decretes legislativos dados durante los áltimos cuatro años.
- 3. En la filtima parte, no descarta la "virtud" del diálogo, siem pre y cuando se realice enmarcado dentre de las bases siguiem tes:
 - Que se pida al Poder Estatal y no a "SL" el "remedio" de los hechos de violencia que vive el país.

- Que el diálogo se lleve a cabo entre representantes del Poder Estatal y "SL".
- Que exista ánimo del Estado para la introducción de cambios estructurales profundos para el advenimiento de una sociedad más justa en el país.
- Que se levante el estado de emergencia, se disponga la desmilitarización, la amnistía política a todos los senderistas, la cesación de guerra no declarada con presencia de la prensa independiente y de organismos internacionales defensores de los derechos humanos y el respeto a la independencia del Ministerio Público.

C. OBJETIVOS

El Pronunciamiento tendría los propósitos siguientes:

- Justificar, apoyar y defender las actividades subversivas de -
- Responsabilizar al Gobierno del clima de violencia y de la situación socio-econômica que vive el país.
- Presentar sutilmente a "SL" como uma organización capas de resolver la situación político-social y econômica del país.
- Desprestigiar la acción contrasubversiva de las FFOO.
- Ridiculisar la labor de las diversas comisiones investigatorias en la Zona de Emergencia, entre éllas del Ministerio Páblico y Comisiones Especiales y desprestigiar al Gobierno.
- Responder a los diversos planteamientos efectuados para la cen formación de una "comisión" pacificadora del país.
- Desplogar una certina de humo, frente a los recientes atentados cometidos per "SL" contra niños, mujeres y poblados renuentes a adherirse a su causa.

D. CONCLUSIONES

1. El Prenunciamiente analizado ha sido suscrito en su mayería, por personas de conocida erientación marxista y difundido a través de un órgano de prensa de la eposición con apreciable auditorio, especialmente de tendencia isquierdista.

SECRETO

- 2. Los autores del documento, han aprovechado la circumstancia de que diversas personalidades han venido sugiriendo la conformación de una comisión pacificadora del país, para justificar, defender y apoyar las actividades subversivas de "SL" y responsabilisar al Gobierno del clima de violencia que vive el país.
- El contenido de diche decumente constituye una apologia del delito de Terrorismo, prescrito en el Decreto Legislativo Hº 046.
- 4. Los firmantes del Promunciamiente al fijar condiciones para el diálogo se estarían irregando la representatividad de "Sen
 dere Luminoso", lo que hace probable que tengan alguna vinculación directa e indirecta con la dirigencia de "SL".
- 5. Es probable que el pronunciamiente haya side formulade per iniciativa de Efraín MOROTE BEST, supueste interlocutor oficiose y/o representante autorisade de "SL", con la finalidad de presentar a esta erganisación como una alternativa de poder y para desprestigiar a las PFOO.
- 6. El diputado Miguel Angel MUFARECH y etros militantes del PADIN, habrían firmado el Pronunciamiento, buscando figuración política con fines electoreros.



AYACUCHO: .

DEL CUENTO DE LAS "COMISIONES" AL CUENTO DEL "DIALOGO"
Conciudadanos:

Ayer fue la feria de las "comisiones" encargadas de "investigar hasta sus últimas consecuencias" y "caiga quien caiga" los hechos criminales acaecidos en nuestra ensangrentada tierra, como fue la danza de fiscales, también encargados de esa misma "investigación".

"Comisionados" y fiscales coparon asientos de aviones, aposentos de hoteles, tiendas de artesanías, calles, plazas....

La sola matanza del Hospital de Ayacucho, acto criminal atroz, vesánico, cobarde, cuyos autores fueron conocidos desde un primer instante "con pelos y señales", originó un despliegue de "comisionados", de fiscales superiores y partiquinos tan numerosos como los traficantes de la Feria de Acuchimay en Semana Santa.

Le inconcebible masacre de Uchuraccay originó otras "comisiones" y verbenas de fiscales, si bien menos numerosas, más relumbrantes y astuta e ilegalmente conformadas.

El resultado se lo tiene ahora, con los "comisionados" ufanos, repletos, verbosos, los criminales campantes y las víctimas "descansando en paz".

Matreros en el manejo de la llamada "opinión pública", due
ños de la que nombran "libertad de prensa", persuadidos del desgaste sufrido por las comparsas de "comisiones" y fiscales, hoy,
los dueños del Poder, y quienes piensan que podrían serlo mañana,
comienzan a manejar otro cuento: el del "diálogo". El del diálogo "con Sendero Luminoso".

Hasta el "adú" del paladín de la "doctrina" del Exterminio en el Perú, su socio menor, pero igualmente responsable -y en muchos casos más que él-, habla del "diálogo".

Bien.

Si aceptáramos como momentáneamente válida esta nueva argucia (sabedores, como somos, de las verdaderas raíces de la violencia que asola la región, y que, a poço, pueda que arrase al país
entero), tendríamos que pedir que los dialogadores que se designe soliciten a Sendero Isminoso que se haga cargo de transformar
en abundancia la miseria, en hartura el hambre, en ilustración la
ignorancia, en vestido la desnudez, en salud la enfermedad, en
honradez la corrupción....

A Sendero Luminoso tendría que encargársele, entonces, la tarea de liquidar cuentas con el imperialismo que, además de envilecer la vida de los pueblos y de los hombres, se apropia

Start James

Tool 1

Janes Januar

de los recursos naturales del país y los depreda; de liquidar cuentas con los usureros que extorsionan a nuestro pueblo exigiendo el pago de una "deuda extrerna" que ni usurructuó ni contrajo; de ajustar cuentas con los cicateros que imponen el pago de intereses discrecionalmente señalados por ellos mismos. Se le tendría que encargar, también, el arreglo de cuentas con los autores de los endeudamientos indebidos, de las "refinanciaciones" leoninas, con los ministros que los agiotistas designaron para su servicio fiel y elegante....

Si admitiéramos como momenténeamente válido el nuevo cuento, los dialogantes que se designe tendrían que pedir que Sendero Imminoso se encargue de liquidar cuentas con los cocheros de la corrupción, de la inmoralidad, de los latrocinios del erario público, con los autores de licitaciones "amarradas", de peculados consentidos, del nepotismo familiar y partidario....

Sendero Luminoso tendría que encargarse de rebajar el preciodel pan, de la leche, del aceite, del arroz, de la carne, de las
papas, del azúcar, de la gasolina, del kerosene..., como tendría
que encargarse de reducir a cero la tasa de desempleo, la inflación, la devaluación traidora de la moneda nacional, así como el
altísimo índice de mortalidad infantil por hambre...; como tendría que encargarse del incremento urgente de la agricultura, de
la resurrección de la industria...

Sendero Luminoso, luego del "diálogo", tendría que hacerse cargo del trabajo de castigar, con real severidad, a los asesinos de Huaychau, de Uchuraccay, de Socos, de Pucayacu, de Vinchos, de Rosaspata, de Quinua, de Muyurina, de Chacco, de Sivia, de Paras, de Vilcashuamán, de Lucanamarca, de Saccsamarca, de Pucayacu en Machente, de Huamanguilla, de Tambo, de San Miguel, de Ccoísa, de Callqui, de Iribamba, de Huancaraylla....; tendrían que encargarse de poner entre rejas a los matadores de Oropeza Chonta, a los secuestradores de Jaime Ayala Sulca, a los apaleadores y asesinos de obreros, de maestros, de campesinos, de estudiantes que reclaman lo que es justo reclamar; a los que adiestran mesnadas, "montoneras" y otros sicarios bajo amenaza de muerte o soborno de aguardiente....

Tendría que encargársele, entonces, el papel de imponer castigos a los ladrones que se valen de las "requisas" y los "allanamientos" para apropiarse de lo ejeno, a los violadores, a los incendiarios, a los torturadores, a los artifices de las "desapariciones", a los valientes que se despojan de apellidos y distintivos y toman el nombre de bestias para impunizar sus actos,

3.

para transferir la responsabilitad de suo salvajadas a quienes no las cometieron; cara imponer los justos castigos a los que se apropian de vacas, de llamas, de cabras, de ovojas y hasta de cuyes y gallinas antes de quenar las chozas, único abrigo de campesinos indefensos y pobres; a los rateros que se nacen de los relojes y las bileteras de transcuntes incautos, aprovechando del "manos arriba" y el "cuerpo en tierra" que ellos mismos orderan al producirse los "apagones" o los "allanamientos"....

Tendría que encargarse, entonces, a Sendero Luminoso la liquidación de los trabajos forzados y gratuitos exigidos para edificar campamentos de exterminio, el repoblamiento de eldeas y
pueblos con los que fueron arrojados de ellos por la ferocidad de
matanzas y persecuciones, la reposición de todo aquello de que
fueron despojados, el sostén de huérranos y vintas hechos durante estos quatro años aciagos....

Tendría que encargársele, por fim, la no pequeña ineda de exigir que los cobradores de "cupos de libertad" devuelvan a sus victimas los dineros que apercellaron y, luego, vayan a ocupar el sitio que les connessonde, en reemplazo de los inocentes que purgan en las cárceles el delito de no haber pagab el precio del sobrno. I, por el no facra por lo mecho que se ha pedido, tendría que solicitársels la inmediata abrogación de las "leyes" y "decretos legislativos" dados damante estos cuatro últimos oños violando manifiestamente la Constitución y las leyes de la República, al mismo viempo que el castigo de aquellos que los dientaron olvidondo su debor J, por tanto, cayendo en perjurio.

Hubo un momento en que creixos nonestamente en la vartue de las "comisiones" y en que esperábanos algán fruto benéfico de ellas. Pero, nadia puede ser engañado dos veces, salvo el que desee serlo. Y, nosotros, quienes nos dirigimos a nuestros conciudadanos en nombre de las instituciones cuya representación ejercemos, no poderos, ni quereros ser de nuevo engañados.

No negamos la virtud del Diflogo. Los hombres se entienden hablando. Pero, para que ese diflogo sea válido, para que tenga los frutos que necesita, no puede sino partir de ciertas bases:

que tiene que pedirse el remedio de los hechos bérbarca, homillantes y criminales accaderados en las líneas anteriores y de aquellos obros que, por brevedad o pudor callanos. Es el Pode: Estatal:

Barn

3.

para transferre la responsabilitac de suo salvajadas a quieres no las cometheron; cara imponer los justos castigos a los que se apropian de vacas, de llamas, de cabras, de ovojas y hasta de cuyes y gallinas antes de quenar las chozas, único abrigo de campesinos indefensos y pobres; a los rateros que se nacen de los relojes y las bileteras de transcuntes incautos, aprovechando del "manos arriba" y el "cuerpo en tierra" que ellos mismos ordenan al producirse los "apagones" o los "allanamientos"....

Tendría que encargarse, entonces, a Sendrío Luminoso la liquidación de los trabajos forzados y gratuitos exigilos para edificar campamentos de exterminio, el repoblamiento de aldeas y pueblos con los que fueron arrojados de ellos por la ferocadad de matanzas y persecuciones, la reposición de todo aquelho de que fueron despojados, el sostén de huérranos y vivias hechos durante estos quatro años selagos....

exigir que los cobradores de soupon de libertad" devuelvan a sur victimas los dineros que apercolliaron y, lusgo, vayas a coupar el sitio que les comessonde, en reemphazo de los inocentes que purgam en las cárceles el delito de mo haber pagab el precio del soberno. I, por al ra incra per lo mada que se la tedido, tendría que solicitársola la famodiata abrogación de las "leyes" y "decretos legislativos" dados dumante estos cuatro últimos oños violando manificatamente la Constitución y las leyes de la República, al mismo tiempo que el castigo de aquellos que los diestaron olvidondo su deber y, por tento, cayendo en perjurio.

Hubo un momento en que expendoanos algán fruto benéfico de las "comisiones" y en que espendoanos algán fruto benéfico de ellas. Pero, nadia puede ser engañado dos veces, salvo el que desee serlo. Y, nosotros, quienes nos diriginos a nuestros conciudadanos en nombre de las instituciones cuya representación ejercenos, no podenos, ni quereros ser de mievo engalados.

No negamos la virtud del Diálogo. Los hombres se entienden hablando. Pero, para que ese diálogo sea válido, para que tenga los frutos que necesita, no puede sino partir de ciertas beses:

The primera, que no es sendero laminoso la instancia a la que tiene que pedires el remeile de los nechos birbarca, homillantes y criminales sommerados en las líneos anteriores y de aquellos obros que, por brevedad o pudor callanos. Es el Pode: Estatal.

Bonx

Es el Poder del Estado que se personifica y expresa en los hombres y las instituciones que proclaman, a viva voz, su carácter democrático.

La segunda, que cualquier diálogo, para alcanzar validez, tendrá que comenzar teniendo como interlocutores de los dialogantes a quienes tienen en sus manos, hoy, ese Poder y que son los culpables de todo lo de funesto que en el país ocurre; culpables, inclusive, de la violencia, ; cuántas veces criminal!, del partido político al que quiere tenérselo como interlocutor único.

La tercera, que no puede haber diálogo alguno valedero si no se tiene como factor principal el ánimo del Estado para la introducción de cambios estructurales profundos, para el advenimiento de una sociedad más justa, o simplemente justa, no en Ayacucho, en Apurimac, en Huancavelica, sino en el país entero, pues que, como tántas veces se dijo, no se puede curar un ojo en un cuerpo totalmente enfermo.

La cuarta, que no puede baber diálogo que valga sin el levantamiento del "Estado de Emergencia", sin la desmilitarización tan necesaria., sin la vigencia efectiva y auténtica de la Constitución y de las leyes legitimamente dedas y sin la derogatoria de las ilegitimemente impuestas; sin la amnistía política a todos los luchadores que, equivocados o no, creyeron que la solución de los problemes del país sólo podía hallarse en el fusil; sin la cesación del estado de guerra no declarada, con presencia de la prensa independiente y de organismos internacionales servidores y defensores de los Derechos Humanos; sin el respeto absoluto a la independencia del Ministerio Público y del Poder Judicial; sin el respeto a la seguridad y a la vida de todos los pobladores del país; sin el castigo a los autores de delitos contra esa seguridad y esa vida y, fundamentalmente, no habrá, ni puede haber, diálogo que valga si no se escucha la voz de los pueblos sobre lo que ellos necesitan y merecen en justicia, bienes que sólo pueden conseguirse con una inequívoca y auténtica Idberación Nacional y sin un ánimo efectivo de Progreso Social.

Nos hemos dirigido a nuestros conciudadanos. Lo hemos necho en la esperanza de ser oídos.

Ayacucho, 30 de agosto de 1984,

pacejo Provincial da liudmanga ZAMORA CONCHA

Presidente (1) del Comité Deportamente? Do befores to some benefor Humanes

AGEEROES DEARCERATAS

DARIO VENTURA PARIONA SECT: BENERAL BEZA FEDERACIÓN DEPARTO DE COMUNIDADES YCHINPESINOS DE AYACUCHO.

Presidenta del Comité de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparacidos de Ayacucho

> ANTONIO SULCA ZERIADISTA

MIEMBI

FERENCION DE MARRIES DE MINICIPO DE CARRIES DE MARRIES DE MARRIES DE MARRIES DE MARRIES DE MARRIES DE STUNSCH

fue

NO DOLPATES DE LA UNSH

ELSA CONDLA DEL COLEGIO DELEGADA DEL COLEGIO DE OBSTETRICES - FILIAL DE AJYACUCHO.

De ano alla Facultade di Jugarinia Ceminica

SELPE TARIO GENERAL DEL
SUTE DE HUDMANGES.

Fermin D. Asparrent T Presidente de IU-Ayacuho.

JUENAL LUMA F.

SECTIVATO ESPANDACIONEL

PADIN-AVA CUCHO

FEDERALUL DESIDATORENTOS DE TROPOJOSOSA

DE MOCINETO.

Vinital.

SECTIONNEMOS

SECTION

FEDERACION DEPARTMENTAL A GIAMUN MYMUCHS

REDCIOUS SINDICUECO

Just Roder Conder.

wowen steps Corperation

COMUNIDADES CAMPETOSINAS DE LA YROUNCIA.

DE HUAMANGA